



**CERTIFICACIÓN DE DEUDA DE OFICIAL PAGADOR
ESPECIAL O VIAJES AL EXTERIOR**

___ de _____ de 20__.

Certificamos que el Sr(a). _____:

- Tiene las siguientes deudas registradas en la División de Oficiales Pagadores Especiales del Departamento de Hacienda:

Viajes al Exterior \$ _____

Oficial Pagador Especial \$ _____

Total \$ _____
=====

El descuento se contabilizará en la cifra de cuenta _____.

- No tiene deudas registradas en la División de Oficiales Pagadores Especiales del Departamento de Hacienda.

Cordialmente,

Director(a)
División de Oficiales Pagadores Especiales

Conservación: Seis años o una intervención del Contralor, lo que ocurra primero.